



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°3
EXP. N.º 27947

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rechazar el Decreto 116/2025 del Poder Ejecutivo Nacional que dispone la transformación del Ente Autárquico BANCO DE LA NACION ARGENTINA en BANCO DE LA NACION ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (BNA SA).-

ARTÍCULO 2º.- Acompañar en todos sus términos los reclamos y manifestaciones incoadas por la Asociación Bancaria.-

ARTÍCULO 3º .- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de febrero de 2025.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados